



Comunicado de la Junta Permanente de la semFYC en relación al reciente cambio en el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

La Junta Permanente de la semFYC desea expresar su posicionamiento en relación al cambio al frente del Ministerio acaecido de forma repentina durante las últimas horas.

En este sentido, la Junta Permanente de la semFYC desea reconocer la labor llevada a cabo por la Ministra saliente, D^a Carmen Montón, en pro de la Universalidad del Sistema Nacional de Salud. En su haber queda la aprobación del Real Decreto-Ley 7/2018, sobre Acceso Universal al Sistema Nacional de Salud, aprobado por el Consejo de Ministras y Ministros a finales de julio pasado y la convalidación de esta medida en el Congreso, superada el pasado 6 de septiembre, que ha permitido resolver la cobertura irregular de nuestro SNS que esta sociedad científica ha denunciado de forma continuada durante más de 6 años.

Estimamos que es necesario reconocer esta decisión llevada a cabo por D^a Carmen Montón así como el modo cómo se hizo: iniciando un proceso de diálogo con las organizaciones profesionales y de la sociedad civil.

Para la Ministra entrante, D^a Ministra María Luisa Carcedo, le deseamos los mejores deseos y éxitos en la gestión que inicia ahora al frente del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, sabedores de su profundo conocimiento personal sobre la realidad con la que trabajan a diario las médicas y médicos especialistas en Medicina de Familia y Comunitaria.

Deseamos expresarle nuestra voluntad de seguir manteniendo una estrecha colaboración, comunicación y nuestra entera disposición al diálogo y a la negociación para la mejora del Sistema Nacional de Salud y de la Atención Primaria Española, para la preservación de la calidad en la atención a las personas, y para el impulso de la formación y el desarrollo de los profesionales médicos.